

## **AVISO A LOS REPRESENTANTES DE LAS ESCUELAS COLABORADORAS DE LA FUNDACIÓN EUROPEA DE MEDICINAS ALTERNATIVAS (FEMALT)**

Estimados compañeros:

Quiero reiteraros que para acceder al diploma de FEMALT, tiene que ser solicitado por la dirección de la escuela, teniendo previamente que enviar a FEMALT, el programa de estudios del curso solicitado, especificando las horas lectivas que consta el curso.

En caso, de cumplir los requisitos establecidos por esta Fundación Europea, se procederá a tramitar y expedir el correspondiente diploma de FEMALT, que irá refrendado en su parte posterior por la escuela colaboradora, quedando anotado el mismo en el correspondiente registro de expediciones de diplomas, para constancia posterior de cuantos trámites procedan.

Dicho esto, no serán validados los diplomas expedidos directamente por las **escuelas colaboradoras**, aunque lleven impreso el **logo o distintivo** de FEMALT, ya que de esta forma no quedan registrados en la Fundación, lo que motiva que cuando un organismo oficial consulte a la Fundación no se le pueda facilitar la información requerida.

Se ruega máxima colaboración,

FEMALT